

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El texto de esta prueba coincide con el texto de una de las opciones de Lengua. Se recuerda que el resumen debe expresar la esencia del texto respetando la fidelidad del contenido, sin repetir enunciados completos del original y sin escribir valoraciones personales. Se sugiere que la última pregunta (comentario crítico personal) contenga una adecuada interpretación del texto, de manera que el contenido del comentario, debidamente estructurado, tenga relación con el tema propuesto.

DURACIÓN: 60 minutos

CALIFICACIÓN: 1) Resumen del texto: hasta 2 puntos; 2) Esquema u organización de su contenido: hasta 2 puntos; 3) Identificación del tipo de texto: hasta 2,5 puntos; 4) Significado de expresiones del texto: hasta 1 punto; 5) Comentario crítico y valoración personal: hasta 2,5 puntos.

Su temperamento imaginativo carecía del freno de la razón, lo que convertía su creatividad en una fuerza destructiva para ella misma y para los demás. Con una fantasía tan desarrollada, y tendente desde niña a la ensoñación, mi madre pertenecía a ese grupo de personas, en el que lamentablemente yo también me encuentro, cuya vida es un infierno por su tendencia a la anticipación de acontecimientos. Dotada de una imaginación más desarrollada de lo normal, mi madre no solo era capaz de verbalizar mentalmente una idea perversa —«si Toñito se va de excursión tendrá un accidente»—, también era capaz de ver cada detalle: el momento en el que el pie de su Toñito tropezaba en la piedra, la textura de la roca, la caída por el barranco, la búsqueda de su cuerpo por la Guardia Civil, y finalmente la entrega del cuerpo inerte, el momento en que sus brazos sentían el peso del hijo por última vez. Mi madre podía vivir las sensaciones y sufrir el dolor que le iba a producir lo que luego nunca sucedía. Jamás ocurrió lo que ella había anticipado. Pero eso, lejos de aplacarla, reforzaba su neurosis haciéndola creer que para conjurar la desgracia, para evitar que sucediera, ella tenía que vivirla por adelantado y en soledad, expiando el dolor en nombre de toda la familia.

Hace tiempo, cuando mi amiga Bárbara me contó que ella y sus hermanos lloraban cuando sus padres salían con los amigos, convencidos de que iban a morir en un accidente y de que no volverían a verlos nunca más, empecé a pensar que el trastorno estaba más extendido de lo que parecía, y que tal vez esta fuera una de esas dolencias vergonzantes que todo el mundo sufre en silencio al creerse el único afectado por ellas. A raíz de esa sospecha tomé notas para escribir una pieza titulada «El club de la gente que siempre se pone en lo peor», pero nunca la escribí. En aquella época ya me había podido la desgana.

(Antonio Orejudo, *Los cinco y yo*, Barcelona, Tusquets, 2017, pp. 34-36)

PREGUNTAS

1. Resuma el texto. (2 puntos)
2. Indique el esquema u organización de su contenido, señalando expresamente las ideas principales. (2 puntos)
3. Identifique de qué tipo de texto se trata, indicando las características generales que permiten su clasificación. (2,5 puntos)
4. Explique el significado de las expresiones siguientes según el contexto oracional y textual: a) *Tal vez esta fuera una de esas dolencias vergonzantes que todo el mundo sufre en silencio al creerse el único afectado por ellas.* b) *En aquella época ya me había podido la desgana.* (1 punto)
5. Escriba un comentario crítico personal, partiendo del texto en su conjunto o algún aspecto particular que aparezca en el mismo y tomando en consideración la forma o el contenido. (2,5 puntos)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1) *Resumen del contenido* (2 puntos). El resumen debe expresar lo esencial del texto, es decir, debe incluir el tema o idea principal y los temas o ideas secundarias (sin valoraciones personales), por lo que no ha de sobrepasar un tercio del texto propuesto en el examen (se aconseja que no exceda de seis u ocho líneas). No debe contener datos que no estén en el original (fidelidad de contenido) y debe ser objetivo.

2) *Esquema u organización del contenido*, división del texto en partes (2 puntos). Se debe indicar la forma en que el contenido se distribuye a lo largo del texto, es decir, cómo se organiza la información que aparece en el texto, y la correlación entre ideas y párrafos. Para ello se deben delimitar sus partes, haciendo mención expresa a dónde empieza y dónde termina cada una de ellas y justificando la propuesta. Igualmente se puede indicar la progresión temática y analizar las relaciones lógicas que presenta.

3) *Identificación y clasificación del tipo de texto* (2,5 puntos). Para contestar a esta pregunta hay que apoyarse en los datos del texto, que siempre se utilizarán como base de argumentación para su identificación: dónde está publicado, quién es su autor, qué tipo de texto es (texto periodístico –crónica, editorial, columna de opinión, noticia–, texto literario –narrativo, descriptivo–, texto publicitario, ensayo humanístico, texto científico-técnico, texto jurídico). También se puede aportar información sobre el tono: irónico, metafórico, etc. Una vez identificado, además de explicar las características teóricas de ese tipo de texto, el aspirante tiene que justificarlas con el texto de examen.

4) *Significado de expresiones del texto* (1 punto). Se explicará el significado de las expresiones señaladas en función del contexto oracional y textual.

5) *Comentario crítico del texto* (2,5 puntos). Se sugiere que, al redactar el comentario, se tenga en cuenta la tesis o argumentación que se va a desarrollar, que la argumentación esté debidamente estructurada según los temas o ideas que se van a tratar, que la subjetividad (opinión personal) que se utilice esté relacionada con la relevancia y actualidad del tema propuesto y que se cuide la ortografía y el lenguaje, tanto la sintaxis (signos de puntuación o adecuado uso de tiempos verbales), como el léxico empleado (evitando un vocabulario excesivamente coloquial, impropio o impreciso). Por otra parte, se valorará la originalidad con la que se trate el tema del texto propuesto, tanto porque se añadan nuevos argumentos o porque los ya existentes sean expuestos desde otro punto de vista.

OBSERVACIÓN GENERAL. Se debe tener en cuenta la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el adecuado engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación– y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

SOLUCIONES

1. Resuma el texto.

Como orientación, se propone el resumen siguiente:

La protagonista del fragmento, la madre del autor, es descrita por este como aquejada de una especie de angustia anticipatoria: imagina desgracias que, aunque finalmente no ocurran, la hacen sufrir, pero piensa que, previéndolas, puede evitarlas o conjurar sus consecuencias. El autor conoce a otras personas con ese mismo trastorno y sospecha que puede estar bastante extendido, aunque la gente no lo comparta.

2. Indique el esquema u organización de su contenido, señalando expresamente la idea principal y las secundarias.

El texto propuesto consta de dos párrafos que coinciden con los dos grandes temas que aborda el fragmento, tal y como se ha recogido en el resumen.

El primer párrafo desarrolla el tema principal: en él se describe el trastorno que aqueja a la madre del autor y se dan detalles de su comportamiento habitual.

En el segundo párrafo se produce un salto de lo particular (el trastorno que caracteriza a su madre) a lo general: el autor narra un episodio acerca de unos amigos que le permite conjeturar que el trastorno de la madre aqueja probablemente a muchas otras personas. Este segundo párrafo, aunque más breve que el primero, es más denso desde el punto de vista del contenido, puesto que contiene dos ideas secundarias: la historia de lo que le pasaba a la amiga del autor y sus hermanos y la hipótesis sobre la extensión del trastorno descrito, y una reflexión final del autor sobre su labor como creador literario.

El cambio de lo particular a lo general coincide con un cambio de la descripción (el primer párrafo dedicado a dar detalles sobre el temperamento y el comportamiento de la madre) a la narración (la primera mitad del segundo párrafo, donde se narran unos hechos) y a la argumentación (los hechos llevan al autor a formular una conjetura: *que tal vez esta fuera una de esas dolencias vergonzantes...*). Tras la hipótesis (*A raíz de esa sospecha...*), el texto experimenta un giro (*tomé notas para escribir una pieza titulada «El club de la gente que siempre se pone en lo peor», pero nunca la escribí*) y se cierra con una frase breve y ligera, que produce un efecto de sorpresa en el lector (*En aquella época ya me había podido la desgana*).

En definitiva, el contenido se distribuye a través de los párrafos, con el foco inicial en la descripción del trastorno de la madre del protagonista, la transición hacia la identificación del problema en otras personas, la formulación de una generalización sobre el trastorno, y el cierre con la presencia del autor ya no como personaje de la historia principal sino como personaje de un relato distinto, en el que es un narrador que comparte con el lector su evolución como escritor.

3. Identifique de qué tipo de texto se trata, indicando las características generales que permiten su clasificación.

Como orientación, pueden tenerse en cuenta aspectos como los siguientes:

La referencia que figura a pie de texto y el contenido, indica que se trata de un texto literario, ya sea de ficción o una recreación autobiográfica.

Atendiendo a los tiempos verbales, el fragmento seleccionado constituye fundamentalmente una descripción, ya que abundan las formas verbales en imperfecto (*carecía, convertía, pertenecía, era, sentían, podía, iba a producir, sucedía, reforzaba, tenía que vivirla*). El primer párrafo, en efecto, constituye una descripción o retrato psicológico del carácter de la madre y de su comportamiento característico. El segundo párrafo en cambio, es de naturaleza narrativa, con tiempos verbales de perfecto (*contó, empecé a pensar, tomé notas, escribí*) y expresiones temporales que localizan en el pasado los hechos que se narran (*hace tiempo, cuando, nunca, en aquella época*). El texto podría pertenecer a una novela.

En consonancia con el tema del texto, el léxico utilizado remite al ámbito de lo psicológico (sensaciones, sentimientos, capacidades mentales...); se pueden citar numerosos nombres, adjetivos y verbos pertenecientes a este campo léxico: *temperamento imaginativo, razón, creatividad, fuerza destructiva, fantasía, ensoñación, imaginación, mentalmente, idea perversa, sensaciones, sufrir, dolor, neurosis, desgracia, soledad, dolor, lloraban, dolencias vergonzantes, afectado, sospecha, desgana*.

Como texto literario, tanto la construcción como el léxico utilizado es elaborado y cuidado: por lo que respecta a la sintaxis, las oraciones son complejas, con abundante coordinación y subordinación (*Con una fantasía tan desarrollada, y tendente desde niña a la ensoñación, mi madre pertenecía a ese grupo de personas, en el que lamentablemente yo también me encuentro, cuya vida es un infierno por su tendencia a la anticipación de acontecimientos / Dotada de una imaginación más desarrollada de lo normal, mi madre no solo era capaz de verbalizar mentalmente una idea perversa —«si Toñito se va de excursión tendrá un accidente»—, también era capaz de ver cada detalle*). Como recurso literario puede señalarse la paradoja que implica el final, una frase breve que cierra el texto con rapidez y aparente ligereza, en contraste con la sintaxis compleja utilizada en el resto del fragmento (*A raíz de esa sospecha tomé notas para escribir una pieza titulada «El club de la gente que siempre se pone en lo peor», pero nunca la escribí. En aquella época ya me había podido la desgana.*)

En cuanto al léxico, se identifican metáforas (*su temperamento imaginativo carecía del freno de la razón / cuya vida es un infierno*) y metonimias (*el momento en que sus brazos sentían el peso del hijo por última vez / mi madre podía vivir las sensaciones*), propias de la lengua cotidiana, en sintonía con el tono cercano que el autor imprime al fragmento. Esa cercanía se materializa en su inclusión en el texto, hablando de sí mismo en primera persona (*pertenecía a ese grupo de personas, en el que lamentablemente yo también me encuentro / mi madre/ mi amiga Bárbara*) y también hablando de sí mismo en tercera persona, como de un personaje del relato diferente del narrador (*—«si Toñito se va de excursión tendrá un accidente»— / el momento en el que el pie de su Toñito tropezaba en la piedra*)

En suma, el/la aspirante debe indicar las características formales (tipo de léxico, formas verbales, adjetivos subjetivos u objetivos, formas personales, voluntad de estilo...) y de contenido (tema tratado, cohesión del texto, secuenciación de los temas...) que justifiquen su propuesta de clasificación del texto. Las características descritas se deben ilustrar con ejemplos extraídos del texto de examen.

4. Explique el significado de las expresiones siguientes según el contexto.

De manera orientativa, la expresión *Tal vez esta fuera una de esas dolencias vergonzantes que todo el mundo sufre en silencio al creerse el único afectado por ellas* describe la actitud de algunos personajes del texto como un caso posible de un comportamiento extendido, consistente en no compartir ciertos problemas o preocupaciones porque se consideran exclusivos y avergüenzan por ello. *Sufrir en silencio* constituye una metáfora con la que el autor se refiere al hecho de no hablar de los problemas o preocupaciones que nos afectan.

En cuanto a la expresión *En aquella época ya me había podido la desgana* significa que el autor había perdido las ganas de escribir en cierto momento. Al cerrar con ella el fragmento el autor ofrece una imagen de desinterés hacia su propia tarea de creación literaria: ha estado en lucha contra la desgana y ha ganado esta. La expresión “poder(me) la desgana” tiene un matiz coloquial, lo que contribuye a dar al texto un tono de rendición frente al esfuerzo creativo.

En ambas expresiones se incide en procesos psicológicos (vergüenza, desgana) cuyas causas (dolencias que avergüenzan, desgana que se impone) limitan a quienes los sufren.

5. Comentario crítico personal

Esta pregunta es la más abierta de la prueba, por lo que solo se sugerirán algunas directrices para su elaboración (y corrección). El/la aspirante puede expresar (y argumentar) sus opiniones personales sobre el texto que está comentando recurriendo a cuestiones formales o a aspectos relacionados con el contenido. Así, debe elaborar una valoración crítica personal en la que puede expresar ideas generadas a partir del texto en su conjunto o por alguna una idea concreta que aparezca en el mismo, siempre desde un punto de vista personal.

No debe ser, en ningún caso, una paráfrasis del texto propuesto. Se valorará especialmente la originalidad de las ideas y la capacidad para argumentar la tesis propuesta, así como la correcta expresión y el manejo de la lengua. También se valorará que las consideraciones del/de la estudiante no sean meros juicios arbitrarios, sino que se basen en características del texto que se propone.

Las directrices, contenidos generales y orientaciones de las materias recogidas en este documento están elaborados con base en lo establecido por la normativa básica para las materias de 2º de Bachillerato, tanto en el ámbito nacional (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE de 3 enero de 2015) como en el de la Comunidad de Madrid (Resolución de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por el que se modifican las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid, BOCM de 16 junio de 2017).

ORIENTACIONES Y CONTENIDOS PARA LA MATERIA DE COMENTARIO DE TEXTO

Con esta prueba se pretende que el/la aspirante a cursar estudios superiores demuestre su capacidad para comprender e interpretar un texto, y también que exponga de forma manifiesta su capacidad de expresión y su dominio de la norma escrita de tal manera que se pueda valorar la madurez intelectual del/de la aspirante y su formación global. Para ello se prestará atención a los siguientes contenidos:

1. El texto: constituyentes y organización
2. Las propiedades del texto: coherencia, cohesión y adecuación
3. Modalidades y tipos textuales: textos argumentativos y expositivos, textos periodísticos (crónica, editorial, artículo, columna de opinión, noticia), textos literarios (narrativos, descriptivos), textos publicitarios, ensayo humanístico, textos científico-técnicos, textos jurídicos.
4. Las partes del comentario de texto: el tema o idea central, el resumen, la valoración o comentario crítico del texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba comprende distintos apartados:

- 1) Resumen del contenido (2 puntos). El resumen debe expresar lo esencial del texto, es decir, debe incluir el tema o idea principal y los temas o ideas secundarias (sin valoraciones personales), por lo que no ha de sobrepasar un tercio del texto propuesto en el examen (se aconseja que no

exceda de seis u ocho líneas). No debe contener datos que no estén en el original (fidelidad de contenido) y debe ser objetivo.

2) Esquema u organización del contenido, división del texto en partes (2 puntos). Se debe indicar la forma en que el contenido se distribuye a lo largo del texto, es decir, cómo se organiza la información que aparece en el texto, y la correlación entre ideas y párrafos. Para ello se deben delimitar sus partes, haciendo mención expresa a dónde empieza y dónde termina cada una de ellas y justificando la propuesta. Igualmente se puede indicar la progresión temática y analizar las relaciones lógicas que presenta.

3) Identificación y clasificación del tipo de texto (2,5 puntos). Para contestar a esta pregunta hay que apoyarse en los datos del texto, que siempre se utilizarán como base de argumentación para su identificación: dónde está publicado, quién es su autor, qué tipo de texto es (texto periodístico –crónica, editorial, artículo o columna de opinión, noticia–, texto literario –narrativo, descriptivo–, texto publicitario, ensayo humanístico, texto científico-técnico, texto jurídico). También se puede aportar información sobre el tono: irónico, metafórico, etc. Una vez identificado, además de explicar las características teóricas de ese tipo de texto, el aspirante tiene que justificarlas con el texto de examen.

4) Significado de expresiones del texto (1 punto). Se explicará el significado de las expresiones señaladas en función del contexto oracional y textual.

5) Comentario crítico del texto (2,5 puntos). Se sugiere que, al redactar el comentario, se tenga en cuenta la tesis o argumentación que se va a desarrollar, que la argumentación esté debidamente estructurada según los temas o ideas que se van a tratar, que la subjetividad (opinión personal) que se utilice esté relacionada con la relevancia y actualidad del tema propuesto y que se cuide la ortografía y el lenguaje, tanto la sintaxis (signos de puntuación o adecuado uso de tiempos verbales), como el léxico empleado (evitando un vocabulario excesivamente coloquial, impropio o impreciso). Por otra parte, se valorará la originalidad con la que se trate el tema del texto propuesto, tanto porque se añadan nuevos argumentos o porque los ya existentes sean expuestos desde otro punto de vista.

OBSERVACIÓN GENERAL. Se debe tener en cuenta la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el adecuado engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación– y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.